Nota de prensa

El delegado del Gobierno preside la firma del convenio entre el municipio y la Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento

Transferida la travesía de la carretera N-629 a Rasines, que recibirá más de 1 millón de euros para su mejora

- El Ayuntamiento recibe la cesión de la gestión de esta vía y fondos para su mejora

Santander, 9 de diciembre de 2008.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha presidido hoy la firma del convenio entre la Demarcación de Carreteras en Cantabria del Ministerio de Fomento y el alcalde de Rasines, Ramón Manteca, por el cual se cede a ese municipio la titularidad del tramo urbano de la carretera N-629 a su paso por el mismo. También estuvo presente el jefe de la Demarcación de Carreteras en Cantabria, Vicente Revilla.

Además, el Gobierno de España se compromete a invertir 1.108.810,31 euros para ejecutar obras de mejora en dicha travesía y de adecuación de los diferentes elementos de seguridad, que incluyen aceras y mejora de la iluminación.

El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, explicó que en la actualidad y como parte de una vía nacional, esa travesía es competencia del Ministerio de Fomento y, al igual que se ha hecho en otros municipios de la región, tras la petición del propio ayuntamiento, “hemos considerado necesario ceder la titularidad para que sea el municipio quien gestione directamente el cuidado y mejora de la misma”.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096

Además, ese tramo de carretera nacional que se van a traspasar forma parte ya del núcleo urbano del Ayuntamiento de Rasines y supone una vía de comunicación importante para el desarrollo de la zona.

El convenio contempla no solo que se cede la gestión de esa travesía urbana sino que el Gobierno de España lleva a cabo un esfuerzo económico que supone una inversión de más de 1 millón de euros para su mejora.

El tramo de carretera cedido tiene una longitud de 4,98 km., entre los puntos kilométricos 74,05 y 79,03 y corresponde a la N-629 que une Colindres con Burgos y Vizcaya a través del puerto de Los Tornos.

Agustín Ibáñez señaló por último que el Ministerio de Fomento ha sido sensible a la petición del municipio y ha considerado más adecuado para la propia gestión de la carretera y por el propio interés de los vecinos, traspasar la misma a la Corporación local con la dotación económica necesaria.

CORREO ELECTRÓNICO
gabinete_prensa.cantabria@map.es

C/CALVO SOTELO, 25
39071 - SANTANDER
TEL: 942 999 113
FAX: 942 999 096